

**CONSEJO LOCAL DE DRAFE DE LA LOCALIDAD USME  
ACTA No. 2  
SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA: 26 de marzo de 2024**

**HORA: 10:00AM**

**LUGAR: CRL Virrey - USME**

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Sector / Entidad	Asiste		Observación
			Sí	No	
Hugo Flórez	Presidente	Escuelas o Clubes Deportivos	X		
Juan González	Consejero	Juntas de Acción Comunal	X		
Brayan Rubiano	Consejero	Sector Educativo		X	
Doris Angulo	Consejera	Colectivos Agrupaciones - ESAL	X		
Angie Chocontá	Consejera	Jóvenes		X	
Rosa Capera	Consejera	Adulto mayor	X		
Efrén Ramos	Consejero	Discapacidad	X		
Cristian Beltrán	Consejero	Sector Rural	X		
Lorena Lugo	Delegada	Oficina de Asuntos Locales IDRD	X		
Diego Gutiérrez	Delegado	Alcaldía Local	X		
Andrés Guluma	Delegado	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Jhon Jiménez	Delegado	Junta Administradora local	X		

**SECRETARIA TÉCNICA:**

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Nathalia Vásquez	Secretaria técnica	OAL – IDRD

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a Lista y verificación de quórum.
2. Reunión Alcaldía (Tema concepto del gasto) y cuestionario sesión JAL.
3. Plan estratégico del DRAFE a plan de desarrollo distrital y local.

4. Varios.

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

### **Instalación**

Siendo las 10:20 del día 26 de marzo de 2024, estando reunidos los consejeros y delegados integrantes del consejo la Secretaría Técnica instala la sesión.

#### **1. Llamado a Lista y verificación de quórum**

Se deja constancia que siendo las 10:20 am se encuentran presentes un total de seis (6) consejeros y cuatro (4) delegados por lo que se conforma el quórum suficiente para sesionar.

#### **2. Reunión Alcaldía (Tema concepto de gasto) y cuestionario sesión JAL.**

El presidente inicia contextualizando el concepto el cual se encontraba dentro de los presupuestos participativos de la administración distrital actual; dado el cambio de gobierno el presidente elaboro un cuestionario, estos tras una reunión de la JAL en el cual se hizo un llamado a la institución, ya que no dieron respuesta a un derecho de petición interpuesto, esto en relación dos puntos como lo fueron las selecciones de niños para reforzar los equipos IDRD mediante convocatorias donde se seleccionaría talentos, lo segundo la Copa Usme por algunos temas de presupuesto y contratación, sin embargo luego de esta reunión llevo respuesta del mismo.

Luego del seguimiento se solicitaron puntos como los contratos de profesores los cuales no coinciden con la ejecución real del programa frente al tiempo contratado, por otro lado, el tema de la ejecución de presupuesto y costos para los eventos deportivos focalizados de acuerdo con el deporte, en lo que al comparar la ejecución de este el valor fue menor al cual estaba planificado para el objetivo.

También se presentan dificultades con la entrega de la dotación de uniformes y material.

En el caso de Copa Usme, no se cumplieron con los parámetros del reglamento en cuanto la edad, la formulación del torneo no contemplo las condiciones mínimas de atención de primeros auxilios.

Lo anterior refleja los problemas de la contratación y las deficiencias en la planeación y el control hacia los operadores contratados, lo que genera malestar en la comunidad e incumplimiento a los beneficiarios de las iniciativas.

Ahora bien, luego de la inducción al tema del concepto del gasto se evidencio que a pesar una iniciativa "Apoyo a iniciativas de interés cultural, patrimonial, artístico y recreo-deportivo" que tuvo la votación más alta y luego de evidenciar que hubo un error ya que el recurso nunca llevo al sector deporte, hasta el momento solo ha sido destinado a Cultura. Por ello se emitió la invitación a la JAL con la siguiente invitación y cuestionario a tratar con las entidades que serán participantes y se pone en contexto del consejo local de USME los cuales también están invitados para el desarrollo de la sesión.



**JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE USME**



Bogotá, D.C

#### INVITACIÓN

**EDIL INVITANTE:** JHON FREDY JIMENEZ FLOREZ  
**FECHA DE SESION:** 15 DE ABRIL DE 2024  
**HORA:** 08:00 AM  
**TEMA:** CONCEPTO DE GASTO “apoyo a Iniciativas de interés cultural, patrimonial, artístico y recreo-deportivo”

#### ENTIDADES INVITADAS:

Alcaldía Local de Usme  
IDRD -OAL  
SCRD  
DRAFE

#### QUESTIONARIO:

La presente sesión se da como resultado del arduo proceso encabezado por el DRAFE con el fin de hacer valer los derechos adquiridos del sector RECREO-DEPORTIVO de la ciudad, que fue de manera inexplicable excluido de la participación del presupuesto contemplado dentro del concepto de gasto “apoyo a Iniciativas de interés cultural, patrimonial, artístico y recreo-deportivo”, lo anterior derivado del siguiente proceso:

En primera instancia al iniciar su administración la exalcaldesa Claudia López con el fin de promover la participación ciudadana plantea la construcción de su plan de desarrollo a través de los presupuestos participativos, los cuales en su FASE 1 someten a votación de la ciudadanía unos conceptos de gasto, donde diferentes sectores se ven representados y acuden de manera masiva con la seguridad que al ser los sectores con mayor incidencia, podrían ejecutar en sus territorios de manera acorde sus iniciativas; no obstante al pasar a la siguiente etapa con sorpresa se denota que fue suprimido el sector RECREO-DEPORTIVO dentro del concepto de gasto quedando de la siguiente manera “apoyo a Iniciativas de interés cultural, patrimonial y artístico” dejando sin participación a este amplio sector durante 3 vigencias.

Por otro lado es de aclarar que de manera inmediata se dio aviso a las entidades correspondientes por parte del DRAFE Usme y a nivel distrital, sin obtener respuesta alguna hasta finales del 2023, aclarando que desde el inicio se puede evidenciar lo que probablemente fue una falta gravísima al inducir al error a los ciudadanos participantes, para aprobar un concepto de gasto y ejecutar otro sin tener en cuenta a dicho sector, es por esto que nos permitimos programar esta sesión para desarrollarla de la siguiente manera:

1. Exposición del proceso concepto de gasto “apoyo a Iniciativas de interés cultural, patrimonial, artístico y recreo-deportivo” (DRAFE)
2. Cuestionario dirigido a las entidades:

CALLE 137B SUR N° 14 – 65 NUEVA SEDE PLAZOLETA PRINCIPAL USME PUEBLO. Teléfono: 7693100 Ext: 308. E-mail: jalusme@gmail.com



**JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE USME**



- a. Según su competencia y acorde a los nuevos lineamientos emitidos por el IDRD respecto al concepto de gasto apoyo a Iniciativas de interés cultural, patrimonial, artístico y recreo-deportivo contemplado en los Presupuestos Participativos por favor explique cuál fue la inversión realizada durante las tres vigencias pasadas discriminando que sectores que fueron impactados y que recurso por año fue destinado para tal fin.
- b. Toda vez que el sector recreo-deportivo no fue tenido en cuenta en las anteriores vigencias en el concepto de gasto antes indicado, pese a haber adquirido el derecho dada su participación masiva en las votaciones en la Fase I de los P.P., y plenamente compraba, se hace necesario compensar el perjuicio causado al sector al ser inducido al error pese a las alertas tempranas presentadas por el DRAFE.  
Por lo anterior se solicita nos informe la proyección para la presente vigencia con respecto a este tema y contrastada contra la inversión proyectada para los sectores de cultura, arte y patrimonio.
- c. Para el IDRD, por favor explicar el proceso realizado para la elaboración de los lineamientos técnicos, donde finalmente se incluyó al sector recreo-deportivo dentro del concepto de gasto arriba mencionado en el asunto.
- d. ¿Podría referirnos la idea del banco de Iniciativas para el sector recreo-deportivo?
- e. Independientemente del concepto de gasto y de la inversión local, sírvase informar desde la SCRDI que estímulos, iniciativas, apoyos, etc., se han destinado para el sector recreo-deportivo, lo anterior debido al inconformismo general que se manifiesta al observar la ejecución e incluso el desarrollo actual de las convocatorias con presupuestos superiores a los \$ 30.000.000 millones de pesos por iniciativa sin incluir al sector recreo-deportivo.

El desarrollo de este cuestionario se llevará a cabo en la sesión del día 15 de abril de 2024, a las 8:00 am de manera presencial en las instalaciones de JAL de USME, por lo que se solicita dar respuesta al mismo antes del inicio de la sesión tanto en medio físico como en medio magnético y/o al correo [jalusme@gmail.com](mailto:jalusme@gmail.com)

Cordialmente,

**JHON FREDY JIMENEZ FLOREZ**  
EDIL INVITANTE JAL USME

El edil John Fredy indica que luego de la sesión se enviara la invitación para el 15 de abril a las 8:00am a las entidades y consejeros e indica como se llevara a cabo el desarrollo la sesión y la participación dentro de la misma todo en relación con la temática de la sesión

Luego de la socialización los consejeros coinciden en agradecer al edil John Fredy Jiménez por la gestión de la sesión e invitación a la misma, sin embargo, también exponen que los integrantes de la JAL en su mayoría no han sido respetuosos con el tiempo de los consejeros en espacios de participación similares al citado.

También se coincide en que se debe hacer un mayor control a los operadores ya que este es el principal obstáculo para conseguir el éxito de la ejecución de los proyectos apalancados.

El presidente resalta la importancia de las mesas de trabajo ya que esto fortalece y enlaza los sectores que son parte del consejo.

### **3. Plan estratégico del DRAFE a plan de desarrollo distrital y local.**

El consejero Efrén solicita más comunicación entre los consejeros, adicional solicita conocer el reglamento del consejo.

Comenta que el CPL no tiene información de la anterior vigencia, se realizó un grupo del cual se ejercerá una labor de veeduría al plan de desarrollo para evidenciar las problemáticas de los proyectos de todos los sectores.

Como consejero solicita capacitación frente a temas del funcionamiento del DRAFE y la política pública, por lo cual la OAL ha convocado una reunión para el 3 de abril a fin de profundizar los temas anteriormente mencionados para el fortalecimiento del DRAFE local y ahora regional. Invita a la unión y con el objetivo de luchar por los derechos de la comunidad.

### **4. Varios**

- El consejero Cristian propone la construcción de iniciativas desde el DRAFE para postularse y evaluar cuales iniciativas tienen un mayor puntaje para elaborar un proyecto sólido y así ejecutar estas ideas en la comunidad
- Andrés Guluma – delegado de Secretaría de Cultura:
  - Sugiere solicitar un micrositio donde se encuentre, pero creo que ahorita esta es la oportunidad más propicia para que ustedes puedan solicitar micrositio para tener trazabilidad de lo que ha venido sucediendo con el sistema de participación de deportes, como ustedes lo han mencionado en varias ocasiones, pues cultura quizás ya los tiene, creo que ahora con la dirección de Hugo Cortes, puede ser como ese espacio idóneo.
  - También en esa misma línea para ir quitando la relevancia del canal de WhatsApp, el cual no es un canal oficial, en este caso lo pertinente sería hacer una sesión extraordinaria que incluso se puede hacer sin la Secretaría técnica, pues de esa manera, que su no se sienta solo en la representación con el CPL. Interiorizar la información que pueden hacer sesiones ampliadas, es decir, aquí no solamente están los consejeros, sino podrían invitar a agentes ciudadanos, así como en el CPL, como su lo señala el consejero Efrén.
  - En esa misma línea, revisar la posibilidad de sesionar desde los territorios ya que siempre sesionamos en el CRL, pero digamos que hay muchas organizaciones las cuales son importantes y se reconocen los procesos que están sucediendo a nivel local. La invitación entonces sería revisar cuál va a ser el plan de trabajo, que creo que he estado pendiente, yo no pude estar en la sesión anterior, pero en el plan de trabajo se puede actualizar, pues siempre que algún consejero lo convoque. Entonces cuál va a ser el trabajo de articulación con las o juntas y lo he dicho varias veces cómo se van a integrar con el Consejo de Cultura, sino se dice qué cultura, pero entonces cómo hacemos para también hacerle ver a las entidades que ustedes ya están trabajando en llave desde las mismas bases culturales y en este caso,

recreo deportivas, recordemos que Usme fue el primero en votaciones para las elecciones de los Consejos de Deporte, tanto en candidaturas como en votantes en los dos sectores, Cultura y Deporte entonces digamos que con Lorena hemos podido impulsar este tema, pero también es importante que podamos sentar en ese plan de trabajo y tener una reunión con las secretarías técnicas y las coordinaciones de las dos instancias para revisar cuáles son las potenciales líneas de articulación y que creo yo estamos tarde, porque eso tendría que estar sucediendo ya en el marco del del plan de Desarrollo Distrital que ya finaliza en 4 días, básicamente los aportes y la capacidad de incidencia que tengamos y desde lo local.

- No sé si todos tienen la comprensión de en qué está avanzando el plan distrital y cuáles han sido las sistematizaciones que se han venido dando desde esos lugares. Por ejemplo, yo les podría decir que desde cultura nosotros estamos en la categoría de bienestar, creo que estamos juntos con deporte y hay una necesidad de hacernos visibles más allá de que sea Cultura y Deporte, porque en cualquiera de los dos casos estamos muy por detrás de otras priorizaciones. Entonces, si no estamos unidos para apelar a recursos, pues seguramente va a ser más complicado ejecutar. Si revisamos las elecciones nuevamente de cultura y de deporte, creo que después de los ediles es la instancia o la instancia con mayor votación, tanto así que esta. Entonces eso creo que nos da un nivel de representatividad ante las entidades y ante lo que es el sistema de seguridad de participación importante si no lo sabemos capitalizar ahora que se vienen los recursos, pues seguramente nos quedamos a la de la tarea.
- Consejera Rosa Capera: Se han promovido junto al consejo de sabios y sabias los encuentros ciudadanos, esa tenía la estamos haciendo con el propósito, el 18 de marzo se hizo la las inscripciones de persona mayor y ahorita el 29 vamos a tener nuevas inscripciones en el parque en el Colegio Estanislao Zuleta, porque en este caso estamos promoviendo bastante en la persona mayor, llevando también mucha la comunidad para que participen y aprovechen estas actividades, que se realicen allí en estos centros. Necesitamos también que el servicio de actividad en piscinas, para que el adulto mayor utilice las piscinas y esa situación, porque hay personas que lo requieren y también en especial los discapacitados, son mucho más adecuados para su desarrollo de actividad física y algunos elementos que se requieren en los en las actividades físicas que sean adecuados para el adulto mayor. Entonces nosotros por ejemplo en la parte de arriba, pues no tenemos así muchos elementos ni en esas cosas, sino lo que pueda ofrecer el profesional. Pero en cuestión de actividades físicas necesitamos algunos elementos y los parques que sean adecuados a la persona mayor para hacer las actividades, esa es mi propuesta y esperamos dejar contemplado en algunos lugares que se requieren para los parques biosaludables.
- Consejera Doris Angulo: He solicitado respuesta sobre qué pasó sobre la premiación de fútbol del salón que se realizó, de lo que no se terminaron ya las premiaciones a las niñas que fueron bonos cien mil para cada una, ni a los chicos ni a las chicas se daban sólo porque tenía aquí la niña con su documento original, algunas no lo tenían, otras nunca las llamaron, nunca la atendieron y nunca enviaron un listado específico de participantes. Sin embargo, aún no se han entregado bonos, lo solicite, pero nunca se dio respuesta por alcaldía. También se me hace una falta de respeto a la reunión que hubo el 29 de febrero en la alcaldía, donde nosotros como de la

instancia de participación nunca fuimos invitados, solo utilizaron a los adultos mayores desde lo que vi y evidencia ese día. Por último, solicitó respetuosamente a Natalia, por favor revisar la inasistencia de hacer, o sea, si no están fallando y si hay otra persona que en verdad quiera trabajar, ahí hay unos lineamientos donde dice tercer llamado.

- Lorena Lugo – Gestor Territorial y delegada IDR:
  - El tema de los contratos, que el presidente estaba hablando, he estado presente en esas reuniones con el operador pues soy delegada para el tema de los comités técnicos y se ha sido evidente la confusión en temas documentales los cuales solicite y no he recibido.
  - Ese tema del fútbol femenino en la dotación a las niñas, estaban haciendo una dando una solución muy rústica en la cual nunca estuve de acuerdo. No he sido convocada a otro comité después de la premiación.
  - En cuanto a la unión del DRAFE es una forma de mostrarle a la comunidad que hay un Consejo, hay un Consejo que está luchando por un solo objetivo y no por aparte o por qué viene de ciertos lineamientos políticos, hay establecer unos criterios para poder argumentar y hacer veeduría. En ese caso, pues yo propongo se puedan crear comités para veeduría, un comité para verificar y observar a los operadores de proyectos que tengan la información precisa para que nosotros podamos ser retroalimentados.
  - En el caso del plan de acción, recordemos que hicimos un plan de acción en documento en el que quedamos con unos compromisos desde cada uno de los sectores, sin embargo que no he tenido retroalimentación en las sesiones que hemos tenido desde entonces, recordemos que tenemos un compromiso que se compartieron en acta y allí está cada uno de los compromisos para cada consejero por favor revisarlo , y en la próxima sesión podamos comenzar a trabajar en los resultados que pueda tener ese plan de acción cada uno de ustedes.
  - Invitarlos a los encuentros ciudadanos, acabo de compartir el enlace de chatico entre sus sectores, ustedes son los representantes entonces vamos a tener allá iniciativas que vamos a tener que apoyar y de esa forma es nos priorizamos en Cultura y Deporte, se necesitan que también deben ser deben tener una prioridad, porque es una forma en que nosotros tenemos bienestar en la Comunidad.
  - En este estamos sin piscinas a nivel distrital, ya que no se cuenta con el equipo de salvamento, no tenemos salvavidas, no tenemos el equipo que se necesita entonces retiraron todo y todos los operadores de las piscinas a nivel distrital solamente están funcionando los tres Cefes, el tema de piscinas con un adulto mayor apenas esté activas, seguramente podemos hacerlo siempre y cuando cuenten con la certificación médica de que son aptos para ejecutar la práctica deportiva.
  - Recordarle la invitación al evento de Encuentro Distrital de consejeros el 3 de abril de 8:00am a 4:00pm, en el Salón presidente del IDR, solicito apoyo al edil para facilitar el transporte. También quiero informarles que el jefe de la OAL Hugo cortes estará realizando visita a cada consejo y cada localidad para profundizar sobre temas y se enviará previamente la convocatoria para su participación.
- Profesional de deporte Diego Gutiérrez: Me gustaría saber en el caso ahorita ser radicados pendientes de responder desde la alcaldía, están cordialmente invitados

a los encuentros ciudadanos e informa por lo cual les informare por el grupo los sitios y horarios para participación, así como el lanzamiento de los encuentros el 6 de abril en la alcaldía local.

- El consejero Juan Manuel hará vía correo electrónico a la señora Daisy de ASOJUNTAS una invitación ya que ha sido reiterativo el incumplimiento de su parte para reuniones y así revisar compromisos del plan de acción. Resalta la importancia de las mesas de trabajo para elaborar proyectos.
- Lorena Lugo propone realizar mesas de trabajo cada tres meses para resolver inquietudes y crear espacios de trabajo entre consejeros y sectores para ampliar conocimientos y fortalecer o desarrollar proyectos.
- El presidente Hugo Florez toma la palabra y expone algunas situaciones para dar claridad a la labor que ha venido desempeñando, incluyendo a clubes y escuelas avaladas y no avaladas para vincularse a los proyectos propuestos por él, lo cual ha permitido la internacionalización de Usme en lo cual ha estado abierto a integrar a toda la comunidad. Se realiza contacto con una madre de familia la cual relata su experiencia desafortunada con la ejecución de las iniciativas en las cuales indica temas como: la contratación de profesores que no estaban capacitados para el desarrollo de las actividades propias del deporte, los parámetros de seguimiento deportivo no cumplieron con actividades como competencias, por lo cual llaman la atención de que realmente el presupuesto destinado para estos proyectos no se ejecutó satisfactoriamente. Lo anterior demuestra que se debe hacer veeduría y obviamente crear algunas iniciativas dentro de la Comunidad, aclarando que nosotros no manejamos presupuesto, no ejecutamos presupuesto, por eso quería que viniera personalmente, sin embargo ya tiene conocimiento el consejo de las situaciones que sean presentado.

Siendo la 1:00 pm se levanta sesión.

En constancia se firman,

**(Original Firmado)**

**PRESIDENTE  
HUGO FLOREZ CLAVIJO**

**SECRETARÍA TÉCNICA  
NATHALIA VASQUEZ**